



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., primero (1) de febrero de 2024

Verbal No. 2021 – 0698

Como quiera que el pasado 26 de enero de 2024 se suspendió la audiencia de la que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, a efectos de culminar con la misma, se **CITA** a las partes y sus apoderados para su continuación el día **SEIS (6) de FEBRERO de 2024** a las **03:00PM.**, la cual será celebrada de manera virtual el siguiente enlace:

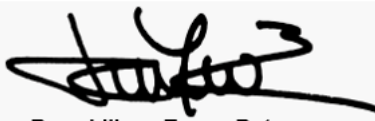
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 007 del 2 de febrero de 2024


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría